EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.284 : : Martes 31 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

Solución de la crisis

Se constituye un Gobierno centro, de carácter electoral, bajo la presidencia del señor Portela

Cómo se resolvió la crisis

MADRID.—Ratificada la confianza al señor Portela Valladares, éste comenzó inmediatamente sus gestiones para reorganizar el Gobierno. No logró las asistencias que solicitó del partido republicano conservador ni del grupo independiente del señor Calderón, a quien le fué ofrecida la cartera de Hacienda. Parece que también se hizo una gestión infructuosa con el señor Martínez Barrio.

La reconstitución del nuevo Gabinete Portela quedó ya limitada al ingreso de algunos ministros de matiz independiente, y sólo, a última hora, surgieron ligeras dificultades de acoplamiento, por no haber aceptado la cartera de Estado el señor López Olivan. Quedaron satisfactoriamente zanjadas al transigir el señor Urzaiz con ocupar esta cartera.

La lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Gobernación: Don Manuel Portela Valladares.

Estado: Don Joaquín Urzaiz Cadaval.

Hacienda: Don Manuel Rico Avello.

Guerra: General don Nicolás Molero.

Marina: Contralmirante don Antonio Azarola.

Instrucción Pública: Don Filiberto Villalobos.

Obras Públicas y Comunicaciones: Don Cirilo del Río.

Agricultura, Industria y Comercio: Don José María Alvarez Mendizábal.

Trabajo, Justicia y Sanidad: Don Manuel Becerra.

Nota presidencial

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir ese precedente en el trámite y para decidirla en el fondo ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

1.º Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del mes actual enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionados.

2.º Apremian las circunstancias hacia la prontitud de las resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfiladero que cohiba el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

3.º Al producirse la crisis redúcense tanto las facilidades, que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno con menos intereses electorales que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas o los propósitos que anuncien o les guíen para el uso de su victoria.

4.º Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

5.º Los aludidos motivos refuérzanse enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; el origen de los Gobiernos que, al disolver Cortes sin apoyo posible en éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Si en condiciones tales el Ministerio, como entidad, se colocara resueltamente de un lado y frente al otro, aparecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y borrada con ello la expresión de unidad, por encima de las luchas, más necesaria en éstas que en la tregua para mantenerlas con sereno arbitraje dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que lo reorganice inmediatamente con el carácter de un Gobierno centro».

La primera reunión del nuevo Gobierno

Hoy celebra el nuevo Gobierno su primera reunión. En ella se estudiará si procede ir a la disolución inmediata de las Cortes en la fecha indicada del 2 de enero, o si, por el contrario, debe prorrogarse la suspensión de las sesiones de Cortes. Los apremios de tiempo para la reorganización de las Gestoras provinciales y municipales, para la sustitución de los gobernadores afiliados a los partidos que han salido del Gobierno y para otras funciones gubernamentales aconsejan esta demora. Es posible que hoy mismo quede acordada la nueva combinación de gobernadores civiles, pues el jefe del Gobierno desea proceder urgentemente a ello. También habrá de tratarse en el Consejo del decreto de reorganización de las Gestoras municipales, que ha quedado pendiente de aprobación.

Detalles del planteamiento de la crisis

El Consejo del anterior Gobierno, en la mañana de ayer, empezó normalmente. Despacho ordinario de numerosos expedientes. Lectura y aprobación del preámbulo del decreto de disolución, no del decreto; es decir, que se aprobó la exposición de motivos, mas no la parte dispositiva, cuyo punto fundamental es el de la fecha. Se aprobó también el decreto de prórroga de los presupuestos y uno relativo a la ley de Restricciones en lo que afecta a Cajas especiales.

El señor Portela Valladares dijo después:

—Señores, en el Consejo anterior dejamos pendiente para el de hoy el problema de las alianzas electorales...

Y planteó el problema constitucional a que ya hemos aludido, que dió origen a un amplio y animado debate. Eran las once y cuarto, y a las once y media es la hora a que suele acudir el presidente de la República. Por eso, al cabo de un rato de discusión, entró el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, para decir al señor Portela que su excelencia estaba a su disposición para acudir al Consejo. Ya para entonces el señor Portela había anunciado la crisis y dijo al enviado de su excelencia que «ya estaba planteada la crisis».

El problema constitucional que produjo la crisis es que, a juicio del señor Portela, sólo el presidente lleva la dirección política. Los ministros no pueden tener actuaciones de ese carácter al hacer declaraciones que no afecten a asuntos de su propio departamento. Por eso el señor Portela no recató su protesta con motivo de que se hubieran realizado por algunos consejeros visitas al señor Gil Robles. La crisis, pues, no fué planteada por los ministros, sino por el propio jefe del Gobierno.

Y terminó el Consejillo, y el señor Portela marchó a dar cuenta del planteamiento del problema político al jefe del Estado y los ministros esperaron algún tiempo, a que el señor Portela les diera la noticia de que podían irse, puesto que su excelencia estaba ya informado.

En sus gestiones para formar el Gobierno centro, el señor Portela requirió inútilmente el apoyo del señor Maura, de los independiente del señor Calderón y de Unión Republicana. Tampoco obtuvo otras colaboraciones personales. Y constituyó el Gobierno con personas sin partido político, salvo la representación progresista, amigos personales o afectos a la política del señor Portela. Sólo cuatro ministros son diputados y fuera de don Cirilo del Río los demás no figuran en ninguna agrupación política.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

Florencio Camuñas Martín

Agente en Toledo y en el partido de Illescas de la Compañía

"La Unión y el Fénix Español,,

Seguros de Incendios, Vida, Accidentes y Robo

Domicilio: Plaza de la Magdalena, 12.-Toledo

Hoy el embajador español en el Vaticano impondrá al cardenal Gomá el collar de Isabel la Católica

Numerosos agasajos en Roma a su eminencia.—Recepción en la Embajada española.—Fiesta en el Colegio Pontificio

ROMA.—El arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, recibe numerosas atenciones y homenajes de la colonia española y de muchos centros extranjeros. Son incesantes las muestras de afecto y devoción que recibe en todas partes el primado de España.

El domingo la Embajada de España cerca de la Santa Sede celebró en honor del cardenal Gomá un brillantísimo recibimiento.

Acompañaron al doctor Gomá en su homenaje los cardenales Pacelli, Boetto, Canali, Cacia, Copello, Fumassoni, Biondi, Gasparri, Jorio, Kaspar, Salotti y Tapouni; monseñor Pizzardo y agregados a la Secretaría de Estado del Vaticano; los padres generales de la Compañía de Jesús, dominicos, franciscanos, mercedarios y corazonistas, el Cuerpo diplomático y los superiores de todos los Colegios y Congregaciones religiosas de España en Roma. Los cardenales fueron recibidos con arreglo a las bellas maneras diplomáticas del antiguo ceremonial español. Los señores de Pita Romero, acompañados del personal de la Embajada, hicieron los honores del recibimiento.

Ayer, por la tarde, el Colegio Pontificio Español, representación la más significada de nuestro país en Roma, ha dedicado a los cardenales Gomá y Copello, arzobispo de Buenos Aires, una lucida fiesta literaria. En tan alta significación de hispanidad se halló presente un entremés religioso de Lope de Vega, canciones y poesías, que tuvieron en los colegiales españoles unos intérpretes cumplidos.

Hoy será obsequiado el cardenal Gomá con una comida en la Embajada, y al final de ella le será impuesto por el señor Pita Romero el collar de Isabel la Católica, que le ha otorgado recientemente el Gobierno español.

JAIME GARCÍA GAMERO
CONSTRUCTOR DE MUEBLES

felicita a su numerosa y distinguida clientela de Toledo, su provincia y otras capitales de España, las presentes Pascuas y les desea feliz salida y entrada de Año Nuevo, comunicándoles al mismo tiempo que, debido a los numerosos encargos que recibe, ha hecho grandes reformas en su fábrica y la ha dotado de los últimos adelantos en maquinaria para la perfección de sus trabajos.

Talleres: Calle de los Alfileritos, núm. 20 y Santo Domingo el Real, núm. 4.—Exposición y venta: Calle de Hombre de Palo, núm. 3, Teléfono núm. 478.—TOLEDO

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa **"Casadegata"**, sita en término municipal de Villa de Mombeltrán (Avila), a 30 kilómetros de Talavera de la Reina, para entrar a hacer la primera barbechera en el año 1936.

Las solicitudes deben dirigirse a don Luis Hernández Franch, de CEBOLLA (Toledo).

Son identificados los cadáveres de dos vecinos de Yébenes muertos por el tren en Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Han sido identificados los cadáveres de los dos individuos arrollados por el tren número 1.417, el día 27 del actual, a la salida de Alcázar. Se trata de dos trabajadores del campo, llamados Gregorio Mancebos y González y Juan Valdemar Alonso, uno y otro de veintidós años, naturales de Yepes, provincia de Toledo. Los cadáveres fueron hallados juntos. No se ha podido averiguar la causa del accidente que costó la vida a los dos obreros.

Una carta del diputado señor Avia al nuevo ministro de Agricultura

El diputado por Toledo, señor Avia, dirigió anoche la siguiente carta al nuevo ministro de Agricultura:

«Madrid, 30 de diciembre de 1935. Excelentísimo señor don José María Alvarez Mendizábal, ministro de Agricultura.

Mi querido amigo: Hace unas horas, cuando ya estaba planteada la crisis, te instaba en tu despacho de la Subsecretaría de Agricultura, acompañado de Madero, a que antes de abandonar la casa lograses que el ministro dimisionario firmase la disposición que teníais preparada para que el Consorcio de Madrid retirase con toda urgencia trigo de las provincias limítrofes. La recogida de papeles a que estabas dedicado cuando tan apremiantemente te visitamos te impidió, sin duda, informarnos de la disposición correspondiente, que bien sé que en otras circunstancias lo hubieras hecho ante el aprecio que me tienes, y al que gustoso correspondo.

Me acabo de enterar ahora de que has sido nombrado ministro de Agricultura, y como mañana tengo que salir para Toledo y no podré verte, te escribo inmediatamente para rogarte que el primer acto que realices, como titular de la cartera, sea firmar la disposición que ya estaba preparada, mejorándola y ampliándola si es posible, y que al hacerlo, no olvides que Toledo es el granero de Castilla, y que, por lo tanto, en estricta equidad nos corresponde retirar más trigo que a ninguna otra provincia limítrofe a Madrid.

Tú, que sabes también las muchas injusticias que con la provincia de Toledo cometieron los ministros del partido agrario—a los que varias veces censuramos juntos—, tienes ahora en tus manos medios para reparar aquéllas, y en nombre de dicha provincia, y por nuestra antigua y buena amistad, te suplico encarecidamente que los pongas en práctica.

Y cuando esto ocurra, cuando se vea que hay un ministro que sin pasiones ni tendencias partidistas conoce de verdad estos problemas, y los resuelve, entonces te daré la más entusiasta enhorabuena por tu nombramiento; que si ahora la reservo, es porque tengo la seguridad de que te agradará más recibirla cuando hayas demostrado plenamente que la mereces.

Un fuerte abrazo del siempre amigo que en ti confía, Félix Avia».

EL CASTELLANO
desea a sus lectores y anunciantes un feliz año nuevo

Grandes daños en la cosecha de remolacha en Aranjuez

ARANJUEZ.—Debido al temporal de lluvias, el Tajo ha experimentado tan gran crecida que se teme, no [illegible] ante haber crecido algo, [illegible] se desborde de continuar el [illegible] lluvioso. Los temporales [illegible] causado grandes daños en la [illegible] cosecha de remolacha, toda [illegible]

Un buzo de Sevilla llega al Tiétar para extraer los cadáveres de las víctimas

CACERES.—El pasado domingo, a última hora de la tarde, regresó a Cáceres el gobernador civil de la provincia, don Víctor Manuel Becerra, de la excursión, que acompañado del jefe de Obras públicas, secretario del Gobierno e ingeniero señor Moreno, realizó durante estos tres últimos días a los distintos puntos de la provincia afectados por los recientes temporales.

Dijo al recibir a los periodistas:

—He visitado el lugar conocido por «Palacio de Rosarito», en el término de Madrigal de la Vera, donde se ha registrado el hundimiento de un puente, arrastrando en su caída un coche de viajeros, ocupado por varias personas, de las que aún no se ha podido determinar su número exacto.

Durante mi visita he podido comprobar que con los medios de que se dispone, y a pesar de las dos bombas que se emplean para el desagüe, no es posible lograr la extracción de los cadáveres que se encuentran entre las ruinas del puente.

Por esto regresé inmediatamente a Plasencia, de donde me puse al habla con el ministro de la Gobernación, a quien indiqué que la única manera, a mi juicio, de poder lograr esto, era utilizar un buzo de cualquiera de las provincias marítimas más cercanas.

Autorizado para esto por el ministro, me puse al habla con el gobernador civil de Sevilla y con el director de aquel puerto para que me lo enviara. Y hace precisamente media hora que ha pasado por la provincia un camión con un buzo y el equipo correspondiente para realizar los trabajos necesarios en el Tiétar.

Al parecer los muertos son cuatro, si bien en los pueblos se habla de mayor número, pero sin fundamento.

En la carretera, los daños causados por el temporal son grandes, al extremo que nuestro viaje hemos tenido que hacerlo con gran lentitud y toda clase de precauciones.

Al regreso, en Madrigal de la Vera he visitado a la familia del alcalde de Villanueva de la Vera, una de las víctimas del hundimiento en el Tiétar, para expresarle el pésame en nombre del Gobierno y en el mío propio.

GAFAS
[illegible]
GARCES
Comercio, [illegible]

El homenaje a los cardenales Tedeschini y Gomá

MADRID.—Tan pronto como regrese de Roma su eminencia el cardenal Gomá, arzobispo de Toledo, a quien se espera dentro de breves días, se celebrarán los actos de homenaje que la Junta Central de Acción Católica [illegible] para en honor suyo y del señor Nuncio de Su Santidad.

[illegible] preparación y celebración de estos actos participarán las ramas de Acción Católica y todas las entidades de este carácter.

La fecha se señalará oportunamente.

Las alianzas electorales

Reunión del Consejo nacional de la CEDA

MADRID.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los seis ex ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales. Después de escuchar el señor Gil Robles el criterio expuesto por los miembros de la CEDA, los resumió en determinadas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la Secretaría del partido.

Discurso del señor Gil Robles en el banquete de la minoría popular agraria

Se verificó en el Ritz el banquete homenaje de la minoría popular agraria al señor Gil Robles. Este, en su discurso, dijo que en muy pocos días se ha producido una enorme reacción derechista. Afirmó que para todos no hay más salida que el partido que él acaudilla, símbolo de las derechas españolas.

Añadió que es más optimista que nunca. «Se publicará en la «Gaceta» ese decreto de disolución, que nosotros exigimos ahora y el número de diputados de Acción Popular se verá aumentado en proporciones insospechadas. Vendremos al Parlamento, no para admitir compañías que nos mediaticen, sino para imponer nuestro programa y los ideales que llevamos en el fondo de nuestro corazón».

Lo que dice Martínez de Velasco sobre el bloque electoral del centro y la derecha

El señor Martínez de Velasco decía anoche que no hay que hacerse ilusiones sobre las desavenencias de las izquierdas, que el peor mal sería vivir confiados y que frente al bloque [illegible] unión decidida de centro derecha sin vacilación de ninguna clase. Cuantos sacrificios se hagan en ese sentido por la amplitud de ese bloque serán pocos. En la misma orientación ha hablado don Alejandro Lerroux y esta misma posición es la de don Melquiades Alvarez.

Una personalidad política que no ha tenido intervención ministerial en estas Cortes, nos decía: «Es indudable la fuerza y el entusiasmo de los revolucionarios, y ante eso no cabe más que una unión de centro y de derecha que traiga una mayoría a las Cortes para gobernar por propio derecho, sin que pueda tildársele de afección monárquica por la forma en que se vaya a las urnas».

Para Pascuas y Reyes...

Un moderno receptor PHILIPS de precio económico y con el cual escuchará admirablemente las retransmisiones teatrales de más éxito.

Grandes facilidades para su pago.

Dos años y medio de garantía contra todo defecto.

La fábrica más importante de RADIO del mundo.

Unica marca con taller propio en Toledo.

Vea los nuevos modelos 1936.

Aparatos de ocasión desde 100 pesetas.

Agencia Oficial "PHILIPS,,

Plaza de San Agustín, 7

Las izquierdas

Los republicanos de izquierda no recatan su disgusto ante las exigencias del bloque proletario. Se les quiere reducir a una participación mínima, que, quizás no pasa para todos los grupos republicanos del 20 por 100, o que, por lo menos, no pase de los cien candidatos—candidatos a diputados—. Esto obedece a que en el programa propuesto por los proletarios [illegible] algunos puntos que se han dicho, como la disolución de la Guardia civil, no son aceptables, otros como el de la nacionalización de la Banca, socialización de la tierra, creación de [illegible]

Además los socialistas ponen el veto en especial a muchos de los significados de Unión Republicana [illegible] en las candidaturas [illegible] mínima expresión, como los señores don Hermenegildo Casas y Fernández de Labandera. También hay veto por cuestiones locales de Almería para el señor Barcia.

Las izquierdas republicanas han visto con disgusto que en el Comité electoral entran el señor Largo Caballero, para lo cual se pidió un puesto a favor de la U. G. T.; Pestaña, por los sindicalistas; un anarquista y representación comunista. Tal es el disgusto, que algunas personas bien conocedoras de este tema prevelan la retirada de la política de los señores Azaña y Sánchez Román, aunque es creencia general que terminarán por aceptar las exigencias proletarias a base de que disminuyan algo.

En el campo socialista se impone el señor Largo Caballero.

Pensión **"LA RIOJANA,,**

RAMONA FERNANDEZ

Viuda de Fernández

Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio

FELICITACION DE PASCUAS

PRECIOS ECONOMICOS

ESPARTEROS, 8

(Junto a la Puerta del Sol)

MADRID

Almanaque del Corazón de Jesús para 1936

Se venden tacos pequeños a 0,40 pesetas, con descuento en las cantidades de 25, 50, 100 y 250 de 10, 15, 20 y 25 por 100, respectivamente.

Dirigirse a don [illegible] Ildefo[illegible]bós, capellán de las [illegible] la sacristía de S[illegible]

[illegible] greso entre un diputado a Cortes por Lugo y el ex gobernador don Artemio Precioso

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso, y cuando más animados eran los comentarios acerca de la solución de la crisis ministerial, se suscitó ayer un violento incidente entre el diputado a Cortes por Lugo señor Saco Rivera y el ex gobernador civil de dicha provincia don Artemio Precioso.

Parece que el origen del incidente se debe a creer el señor Precioso que el señor Saco Rivera había realizado determinadas gestiones para que aquél cesara en el desempeño del mencionado Gobierno civil. Ayer tarde, al encontrarse ambos en el Congreso se agredieron mutuamente, sin que pueda precisarse de quién partió la agresión. El señor Precioso cayó al suelo, de donde se levantó prontamente, lanzándose de nuevo contra el señor Saco Rivera, a quien rompió las gafas.

Numerosos diputados y periodistas separaron a los contendientes tras no pocos esfuerzos.

Clínica Dental de la Srta. Esperanza de la Riva

Plaza de la Ropería, 10.—Toledo. Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos, sólo de diez a una

Grave accidente a un obrero de La Guardia en Aranjuez

ARANJUEZ.—Ayer tarde, cuando se hallaba trabajando uno de los aparatos de [illegible] de la fábrica del señor [illegible], el obrero [illegible] García, natural de La Guardia (Toledo), de cuarenta y dos años, [illegible]

Venta de muebles por [illegible]
[illegible]

VINOS TINTOS
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

Pedidos: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava)

MAREMAGNUM

Por Rodrigo de Arriaga

Los antiguos, que en la esfera de las aberraciones comprendían que no era posible transcender de cierto límite, se lo impusieron a sí mismos, aplicando el término de «maremagnum» a las situaciones poco conformes con la recta razón y que por su misma repugnancia esencial quedaban fuera de las previsiones de la inteligencia. Más tarde, cuando se amplificó el mundo de los orates, fué posible que algunos insensatos anduvieran tras el embeleco de la piedra filosofal, y sólo en tiempos bastante recientes llegó a duplicarse el problema de la cuadratura del círculo.

Pues en este absurdo cifró precisamente el señor Portela Valladares sus gestiones para resolver la pasada crisis, ahora reproducida, y en la verificación de la cuadratura del círculo anda empeñado, cuando se empeña en formar un partido de centro para poder contrabalancear en las próximas Cortes el empuje de las fuerzas antirrevolucionarias.

Porque, para colmo de absurdos, al [illegible] la y a quienes superio[illegible] lores a él, le están [illegible] en estos mo[illegible] que mayor y [illegible] go son las de- [illegible] onar que, [illegible] fan; lo de octubre sólo sería un ligero ensayo comparado con la representación auténtica del drama que aquí había de desarrollarse, de acuerdo con los dictadores rojos de Moscou. Pero..., ¡qué quieren ustedes, mis amables lectores! El pacto de San Sebastián es una cosa que hay que cumplir por encima de todo, y aunque en ello nos vaya la mismísima cabeza. Este pacto tristemente famoso, los protervos designios de la masonería y los no menos satánicos proyectos de Stalin, pueden más, mucho más, que la elocuente voluntad del país, que lleva ya casi un lustro añorando una situación que ponga término a sus dilatadas desdichas.

Aquellos torpes compromisos, y no otra ninguna razón, son la causa eficiente de todo ese desbarajuste que venimos conllevando, y que lejos de aliviarse se agrava más y más a medida que el tiempo se dilata.

Crear un partido centro cuando España está dividida en dos bandos antagónicos, sólo puede ocurrírseles a quienes, temiendo las consecuencias de una revolución roja, carecieren del suficiente patriotismo para no adoptar las premisas revolucionarias. Ahora no darán gusto ni a los unos ni a los otros, estando condenados a perecer entre dos fuegos, con lo que una vez más se cumple el sino de la revolución que, como Saturno, acaba siempre por devorar a sus propios hijos.

RODRIGO
DE ARRIAGA

Más huevos

[illegible] ejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Pida catálogo a

Matths. GRUBER

Bilbao — Madrid
A. S. Mamés, 33 — Ferraz, 8
Dirección postal: Apartado 185.
BILBAO

El Magisterio provincial

El primer número del «Boletín de Educación»

Se ha publicado el primer número del «Boletín de Educación» bajo la dirección de la Junta de inspectores con el siguiente sumario:

«Al empezar», «Problemas de voluntad», «El Maestro», «Banderas», «Los trabajos paidológicos de los centros de colaboración pedagógica», «La escuela graduada. Armonía entre sus elementos», «Del cotidiano enseñar: Leer y escribir», «De mi Diario», «Violetas y pensamientos», «Cómo funciona la escuela «Santa Isabel», de Toledo», «Canto a Toledo», «Proyecto de organización de la Biblioteca fija circulante», «Los Centros de colaboración: Cuestionario básico para el trabajo escolar», «Sexta Zona: Circular», «Descripción de Toledo», «Intimidades», «Descripción del Grupo escolar de Ocaña», «Educación», «Descripción del Grupo de Valdeverdeja», «¿Ilusiones?», «Inspección provincial de Primera Enseñanza», «Consejo provincial de Primera Enseñanza», «Descripción del Grupo escolar de Azaña», «Creación de escuelas», «Construcciones escolares» y «Noticiario».

El número está muy bien presentado y los trabajos llevan acreditadas firmas. También lleva cuatro excelentes grabados, tres de ellos reproduciendo fotografías de edificios escolares.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad... hace infalible la venta.

El homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El Secretariado del Bloque Nacional advierte a sus afiliados y simpatizantes de toda España que deseen tomar parte en el homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas, que ha de celebrarse en Madrid el día 12 de enero, que para la buena organización del mismo deben ponerse al habla urgentemente con las organizaciones provinciales del Bloque, de la Comunión Tradicionalista o de Renovación Española, que están ya en relación directa con la Comisión nombrada para preparario.

El Secretariado del Bloque Nacional, Cuesta de Santo Domingo, número 6, Madrid, teléfonos 13.719 y 13.493, satisfará cuantas dudas puedan presentarse en relación con este asunto.»

Nochebuena en el pueblo

Noche de santo misterio
y candorosas leyendas
en que hay ángeles que cantan
y pastorcillos que velan,
viento que silba en el bosque,
nieve que borra las sendas,
y luceros que son guías
para los hombres que esperan...
Su propio nombre lo dice:
Noche «Buena».
Noche de estar junto al fuego
—mejor si llamas lo alegran—
en el hogar pueblerino
que es el hogar de esta fiesta;
donde el candor es más cierto
y más honda la creencia,
donde las almas se acogen
a la tradición poética,
y se comprende mejor
la ruda Naturaleza,
porque se sufren sus leyes,
porque se la tiene cerca...
En la ciudad ¡qué se sabe
de los pueblos y sus temas?
Si hay nieve, es aquí más dura,
más crudo el hielo si hiela,
el día mucho más claro
y la noche más serena.
Es allí la lluvia estorbo,
y aquí un encanto que llueva;
allí ensucia y aquí limpia.
allí es barro, aquí panera.
Lo que allí no preocupa,
aquí a los hombres inquieta:
si el invierno ha de ser largo
y hay que reponer la leña;
si hubo que sembrar en seco
si va mal la sementera,
si no viene bien la oliva
y ya el jornal escasea...
Pero eso no es de esta noche.
Hoy se olvidan tales temas
mientras se ve, junto al fuego,
cómo se guisa la cena,
en la que habrá de seguro,
gustosa sopa de almendra,
que ha de formar por arriba
una dorada corteza...
¡Sopa de leche tan pura
sólo aquí se saborea!
Quédese para otras noches
cuanto el ánimo ensombrezca,
la tertulia y el comento
de lo que dice la Prensa
sobre la cuestión del trigo,
sobre temores de guerra,
ahora que está ya el muchacho
si entra en filas o no entra...
Esta es noche de alegría:
Noche «Buena».
Van y vienen las parrandas
con zambombas y panderas
y sonajas y bandurrias
y hierros y castañuelas.
Hay mucho ruido en las calles,
poca gente en la taberna;
en el aire mucho frío
y en el cielo mucha estrella.
Se está bien en la cocina
viendo preparar la cena;
y, si los niños no duermen,
gozando en ver cómo juegan.
También aquí sabe bueno
el vinillo de la tierra,
que tiene ya preparado
en el porrón «la parienta»...
¡Por ventura, eso que ahora
en la sartén «se rosea»
no es aquel gallo altanero
que en el corral sultán era?
Ya no despertará nunca
en la madrugada fresca,
ni han de encenderse sus ojos
por el celo, ni su cresta
será airón de desafío
sobre la tapia frontera.
Para él no ha sido esta noche
Noche «Buena».
Noche de dulces turrones
y de tradición poética,
vertida en los villancicos
de comparsas callejeras
que transfiguran de gozo
las silenciosas plazuelas.
Noche feliz, noche alegre
con familia, lumbre y cena;
pero larga, fría y triste
cuando el hogar no calienta:
¿Cómo serás a otro año?...
¡Como la de hogaño seas!

BONIFACIO CHAMORRO
Sonseca.

Desde Mocejón

Instalación eléctrica

MOCEJON.—Con toda felicidad, suma perfección y buen gusto, se ha llevado a cabo la instalación eléctrica de la iglesia parroquial, mejora importantísima que constituía una verdadera necesidad al propio tiempo que significa una seguridad del edificio, ya que en las grandes solemnidades y fiestas la iluminación se hacía a base de luces de cera en arañas, y esto constituía un serio e inminente peligro de incendio, no obstante el sumo cuidado y la vigilancia que se tenía. Con esta instalación además de hermosear y contribuir al ornato y limpieza del templo, iluminando el magnífico retablo con luz indirecta, da toda clase de seguridades respecto a incendios, puesto que se ha hecho según los últimos adelantos de instalación y cumpliendo lo preceptuado por la legislación respecto a instalaciones en sitios públicos y lugares concurridos.

Solemne Misa del Gallo

A la media noche del día 24 se celebró en esta iglesia parroquial la tradicional Misa del Gallo y en ella se inauguró de una manera oficial la nueva instalación. El templo presentaba un aspecto verdaderamente extraordinario lleno completamente de fieles que, con un religioso silencio, siguieron las ceremonias litúrgicas. Al entonar el señor cura el «Gloria in excelsis» se iluminó completamente la iglesia y el momento resultó de tanta emoción que las lágrimas acudieron a muchos ojos de los fieles, pues fué tan adecuado a las circunstancias litúrgicas y de la conmemoración del Nacimiento del Niño-Dios, Luz del mundo y de los hombres, que contribuyó al fervor religioso de la multitud.

Bajo los amplios arcos de la iglesia y sostenidas por valioso y artístico cordón encarnado, pendían diez lámparas de metal también artísticas y en cada una de ellas cuatro lámparas de veinticinco vatios, y el altar mayor, completamente iluminado por cinco potentes focos distribuidos de tal forma que estando ocultos a la vista del espectador daban su luz indirecta al magnífico retablo, realzaban la majestuosidad del templo.

La parte musical corrió a cargo de un nutrido coro de jóvenes y niñas bajo la competente dirección del sacristán don Vicente Hernández Ortega, que interpretaron la misa Pastorela de Eugenio Monje, y villancicos de Calahorra e Irruarizaga, actuando como solistas las niñas Carmen Cabello y María Díaz, que lo hicieron así como sus restantes compañeras de un modo insuperable y con una unción religiosa extraordinaria.

El corresponsal desde estas columnas felicita efusivamente a todos los que han contribuído a estas mejoras del templo parroquial y a los que han tomado parte activa en la solemnidad de los cultos. Que el Divino Niño se lo premie.

Continuarán las mejoras en la iglesia

Debidamente informado puedo asegurar que continuarán las reformas en nuestro hermoso templo tanto en el altar mayor, donde se hará un magnífico comulgatorio y se le dará más anchura, como en la limpieza general que tanto la necesita. Como nos consta que existe un verdadero y bien orientado celo en quien debe estar para hermosear la iglesia, no animamos a que estas mejoras continúen, pues sabemos que continuarán hasta donde sea posible.

Caricias de la suerte

Con verdadera satisfacción consignamos que en la vecina dehesa de «Higares» y con motivo de la Lotería de Navidad, el «Gordo de Navidad» ha llevado la alegría y... las pesetas a bastantes hogares de guardas y empleados de la mencionada finca. Al darles la enhorabuena les deseamos que les continúe acompañando la suerte.

Nombramiento de cargos

En el Círculo Recreativo de esta localidad se celebró Junta general estatutaria para nombramiento de cargos vacantes en su directiva. Por mayoría de votos resultaron elegidos: para vicepresidente, don Manuel del Villar; para tesorero, don José Gutiérrez; para vocales, don Fausto González y Eugenio de los Reyes, a los que damos la enhorabuena y esperamos que sea beneficiosa su gestión.—Corresponsal.

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres
anémicas
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel
LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Enseñanzas de Belén

Moderación, resignación

Se afanan los sociólogos en buscar solución al gran problema social, realizando reformas económicas y políticas que conduzcan a una más equitativa distribución de la riqueza.

Los socialistas, en contraposición con el liberalismo económico, que acumuló inmensas fortunas en contadas manos, mientras dió origen a zonas extensas de miserables, propugnan que el Estado se adueñe de todos los medios de producción: campos, casa, máquinas, sin advertir que con ello ciegan el estímulo, base insustituíble de todo progreso. De ahí su inevitable fracaso, como se ha visto en Rusia.

La escuela social-cristiana, aboga por la multiplicación de propietarios, acrecentando así los estímulos del progreso.

Si esta escuela se detuviese en la adopción de los medios, a este objeto, conducentes, como seguros sociales para todos los percances de la vida, tributación progresiva, defensa del pequeño propietario, etc., poco o nada conseguiría en orden a la paz social, a semejanza del socialismo.

Porque la cuestión social, es, ante todo, cuestión moral y religiosa.

¿Qué importa que el patrono obtenga extraordinarias ganancias, si carece de virtudes morales? Nunca verá saciada su ambición.

Ni el obrero estará jamás satisfecho, por muy retribuído que sea su trabajo, y, detestará la pobreza, y odiará al rico, y renegará de la sociedad, y vivirá en desesperación constante, si carece de virtudes cristianas.

—

Mirad a Belén. Una cueva destartalada, abierta a todas las inclemencias del tiempo, frío, lluvia, nieve, en una noche de diciembre.

Pobres pajas y tosco pesebre forman su mueblaje. Habítanle un buey y una mula, y, allí, en tan miserable albergue, nace Jesús, el Salvador del mundo, el Libertador del linaje humano.

Siendo Dios, se hizo hombre; siendo rico, pobre; siendo rey, vasallo; siendo poderoso, débil... ¡Misterio profundo! Mejor: enseñanza oportunísima.

El Dios de ricos y pobres, habla en Belén, a pobres y ricos, con el lenguaje impresionante de su ejemplo, enseñando «moderación, resignación».

«Moderación», que significa templanza, sobriedad, cercén de goces terrenos, limitación de lujo, ahorrando dinero y evitando escándalos siempre en beneficio del pobre, del humilde, del obrero, cual conviene a una sociedad que tanto alardea de fraternidad, a menos que sea ésta una palabra sin sentido.

«Resignación», que la fe sólo puede inspirar e infundir en nuestros corazones, haciéndonos felices la pobreza. Es virtud que hace dulce el trabajo, llevadera la adversidad; soportable la falta de riqueza y agradable la carencia de tantas necesidades como el dinero ha creado al rico, hasta hacérnosle mirar con lástima, antes que con envidia.

Seguramente que reina más tranquilidad y dicha en la humilde morada del obrero creyente, cuyas necesidades cubre el fruto de un honrado trabajo, que en los palacios de los ricos inmoderados.

Lo que para éstos es motivo de discordias, acaso transcurre inadvertido en la casa del pobre.

La moderación, acerca el rico al pobre, y la resignación eleva el pobre al rico. Moderación en la risa y resignación en el llanto; risas y llantos, de que están tejidas las vidas de ricos y pobres. Moderación y resignación, únicas virtudes que pueden fundir las clases sociales con la caridad, fundamento insustituíble de la fraternidad.

La cueva de Belén es manantial fecundo e inexhausto de caridad, de la que fluye la moderación, que cercena afanes siempre insaciables si la virtud no los frena, siendo ellos la cruz y la desdicha del inmoderado y resignación que endulza el trabajo y alegra la vida más miserable.

El mundo está harto de escuchar la predicación de derechos y deberes y apenas oye hablar de virtudes.

No son aquéllos los que resolverán el gran problema; el fracaso del pasado, no autoriza para augurar lo porvenir.

En cambio si los ricos fuesen moderados y resignados los pobres, a base, claro está, de ser una realidad su imprescriptible derecho a vivir con una relativa holgura, la desconfianza y odios que envenenan las distintas clases sociales, serían sustituídas por la fraternidad que hace felices a los pueblos.

Esas son las enseñanzas de Belén.

ELIAS OLMOS

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL
Inhalador "MIÑON"
Pesetas 4,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 30, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Editorial Católica Toledana
Talleres Tipográficos - Especialidad
en toda clase de Obras científicas y
literarias - Ilustraciones - Catálogos
Facturas - Circulares - Membretes
Perfección en todos los trabajos
Juan Labador, 6: Teléfono 211: Toledo

CLINICA DENTAL
GOZALVO
Calle Nueva, núms. 4 y 6 (hoy Giner de los Ríos; casa del Banco Central)
Consulta de enfermedades de boca y dientes - Extracciones sin dolor - Coronas de oro - Empastes - Puentes de oro y porcelana, etc. - Dentaduras de todas clases, con o sin paladar
Días de consulta { MARTES, JUEVES y SABADOS, de diez a dos y de tres a siete.
MIERCOLES Y VIERNES, de once a dos y de tres a cinco.
TELEFONO 137

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Recital.—22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.—Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Continuación del concierto.—Recital.—Música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—18,10: Música frívola.—18,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 31.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La Princesa Amarilla» (obertura), Saint Saens. — «La Tempestad», Chapí.—«Scherzo», Usandizaga. — 22,15: «Fin de Año», por César González Ruano.—22,45: Orquesta: «Chiquilladas», Francés.—«Minuetto», Bocherini.—«La Boheme», Puccini. «Baile egipcio», Luiginie.—23,45: Noticias de prensa.—24: Campanadas de Fin de Año.—Cierre de la estación.

Día 1.—14: Notas de sintonía. «El Ruiseñor de la Huerta» (preludio), Magenti.—«Trío núm. 1» (frag.), Schubert. — «Tambourin chinois», Kreisler. — «La viuda alegre», Lehar. — «Polonesa», Liszt. — «La Linda Tapada», Alonso. — «Cantos de España». Albéniz.—«Adiós Mariquita linda», Giménez.—«Trigueña de mis amores», Esparza.—«El Hijo pródigo», Debussy. — «Dolores», Waldteufel.—Noticias de prensa. 15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Música de cámara.—18,30: Curso de Historia de la música, por Julio Osuna.—18,45: Peticiones.-19: Noticias de prensa. — 15,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 31. — 21: Cursillos culturales: «Los grandes museos de Europa». — 21,15: Concierto variado por Pepita Rollán (soprano), Javier Utrera Figueroa (barítono) y el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Continuación del concierto. — 23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Día 1. — 8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado. «La Palabra». Tres emisiones de veinte minutos. — 9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas. — 9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El «cocktail» del día».—Música variada. 13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto. 15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,50: Noticias de última hora.— 16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada. — 17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia. — Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios.—19: Cotizaciones de Bolsa.—«La Palabra», Diario hablado.—19,15: Trasmisión desde San Sebastián del programa conmemorativo del quinto aniversario de la coronación de la Virgen de Aránzazu, patrona de Guipúzcoa.—20,15: «La Palabra», Diario hablado.—Sexteto.

Versalles

Las mejores medias, guantes, bolsos

Príncipe, 9
Alcalá, 9
MADRID

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

Con desayuno, 182.

Con comida, 220.

Con cena, 188.

Madres lactantes, 15.

Total número de raciones diarias, 605.

Transeuntes, 0.

DONATIVOS

Señorita Pepita Pulido Failde, un pavo.

Paludina HOHZ

Específico del Paludismo

Inyectables - Comprimidos - Gotas

PEDIDLO EN FARMACIAS

Laboratorio - CADIZ

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,30 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa

Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto. — Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Madrid, Drúmen, 3, teléfono 70.798.

Sale de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las siete y llega a las ocho y media.

Sale de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las doce y llega a la una y media de la tarde. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho. Sale a las nueve y llega a las diez y media. Sale a las diez y llega a las once y media.

Línea de Toledo a Torrijos

Pasa por los pueblos de Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Casilla Prada, Torre de Esteban Hambrán, Escalona, Almoróx, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

Línea de Toledo a Fuensalida

Empresa Juan G. Sardinero.

Pasa por Villamiel y Huecas. Sale de Fuensalida a las ocho de la mañana, y de Toledo a las cinco de la tarde.

Centrales: Fuensalida, calle H. Ezquerra, 23; Toledo, Santa Fe, 4 (Posada de la Sangre).

Línea de Toledo a Bargas (Estación)

Empresa Alegre.

Salida de Toledo (Central, Zocodover, 8), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.

Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,30 de la mañana y 7 de la tarde.

Línea de Toledo a Los Navalmorales

Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.

Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina

Empresa Galiano.

Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.

Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media.

Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla.

Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

Religiosas

Santoral

Día 1. — Miércoles. — Santos Fulgencio, Justino, obs.; Almaquio, Concordio, Magno, mrs.; Odilón, ab.; Bonfilio, cf.

La Circuncisión del Señor

El Evangelio es de San Lucas, cap. II, y dice así:

«Cuando se cumplieron los ocho días, fué circuncidado el Niño, y se le dió el nombre de Jesús. Con este nombre le llamó el Angel antes de ser concebido».

La Circuncisión del Señor.—El Hijo de Dios venía a redimir al mundo por medio de la obediencia, de la humildad y del sacrificio. Aunque no estaba sujeto a la Ley, quiso obedecerla en sus pormenores, y puede asegurarse que cumplió con mayor voluntad los que contenían sacrificios, sufrimiento, humillación. Jesús, niño desvalido, gozaba de perfecto entendimiento y de libérrima voluntad, y precisamente El era quien inspiró a sus padres que ejecutasen la ley de la circuncisión.

Esta ley no sólo era humillante, pues significaba la liberación del pecado de origen, sino también mortificativa, pues se cercenaba un pedazo de carne, con el consiguiente derramamiento de sangre. Los ejecutores de tal ley eran, por lo común, los propios padres; una vez cumplida, se imponía nombre al circuncidado.

La Virgen Santísima y San José cumplieron su deber con la natural pena y dolor, pues oyeron los lamentos de Jesús y vieron correr su preciosísima sangre; mas luego se trocaron en gozo y alegría cuando pronunciaron el santísimo nombre de Jesús, pues por gracia especial comprendieron su sublime significado y que era superior a todo nombre y barruntaron sus magníficas grandezas, porque al Nombre de Jesús se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos. Si, como dice San Bernardo, este dulcísimo nombre es «miel para la boca, melodía para el oído y para el corazón júbilo», ¿cuánto más lo sería para los padres de Jesús?

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, y de once y doce. En la Capilla de Reyes a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y, terminadas, sigue la misa conventual.

Parroquia Mozárabe de San Marcos.—Misa parroquial a las nueve, con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de Santas Justa y Rufina.—A las nueve.

Convento de San Juan de la Penitencia.—A las siete y media.

Parroquia de Santos Justo y Pástor.—A las ocho, con explicación del Evangelio. A las diez y media, exponiéndose puntos doctrinales para adultos. Después de la misa hay catequesis para niñas.

Iglesia de San Lorenzo.—La misa se celebra a las ocho y media.

Parroquia de Santa Leocadia. A las siete, ocho y media con explicación del Evangelio, diez con plática de Catequesis para niños, y doce con plática de catequesis de adultos.

Iglesia de los PP. Carmelitas. Desde las cinco, a las seis, y después, de media en media hora, hasta las nueve y media, que será la cantada.

Iglesia de San Ildefonso.—A las siete, ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de Santo Tomé.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En las de ocho y diez se explica el Evangelio y en la de doce la doctrina cristiana para adultos. La catequesis de niños es a las diez.

Iglesia de El Salvador.—A las once.

Iglesia de San Cipriano.—A las ocho y a las diez.

Ermita de la Virgen de la Cabeza.—A las diez, con catequesis para niños al final.

Parroquia de Santiago.—A las siete y media, nueve y diez, ésta con explicación del Evangelio.

Ermita de la Concepción.—A las diez.

Parroquia de Santa María Magdalena.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En estas dos últimas se explica el Evangelio y el Catecismo de adultos.

Parroquia de San Nicolás.—A las ocho; a las nueve la del pueblo, y a las once, explicándose en esta la doctrina cristiana y, después de la elevación, el Santo Evangelio.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la iglesia de San Ildefonso.

Octavario al Niño Jesús

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.—Los cultos del Octavario tienen por la tarde el siguiente orden:

A las cinco y media rosario, villancicos, octavario y adoración del Niño.

Santoral

Día 2. — Jueves. — Santa Eufrosina, vg., Carmelita.—La venida de la Santísima Virgen a Zaragoza.—Santos Isidoro, ob.; Argeo, Narciso, Marcelino, mártires; Macario, ab.

San Macario, monje. — Fué prodigio de penitencia este Santo natural de Egipto, e hijo de padres pobres. Ejerció el oficio de panadero y después de los convenientes estudios, fué ordenado de presbítero, ejerciendo el ministerio en Alejandría.

A los treinta años se retiró a un desierto y se hizo discípulo del abad San Antonio, adelantando tanto en la perfección, que el gran Padre del desierto dijo que el Espíritu Santo reposaba en él. Vivió allí siete años comiendo sólo hierbas; pasó después con sólo cuatro o cinco onzas de pan diarias; en las cuaresmas únicamente lo tomaba los domingos, viviendo como por milagro. Vencía las tentaciones con nuevos sacrificios; dormía sólo dos horas, y para acostumbrarse a ello estuvo veinte noches sin acostarse. Para vencer la tentación de sensualidad, se pasó seis meses en carnes, en lugar donde abundaban los mosquitos, que dejaron su cuerpo hecho una llaga. Para vencer la tentación de viajar, para practicar obras buenas que comprendía no ser la voluntad del Señor, sino engaño del demonio se cargó un saco de arena y recorrió sin descanso el desierto. El Señor acreditó tanta virtud con grandes milagros: a un sacerdote le curó horrible cáncer en la cabeza y a un cachorro ciego le dotó de vista con sola su bendición. Al final de su vida se reunió con los monjes de San Pacomio y fué admirable por sus penitencias. Murió a los noventa y nueve años, en el 394.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebra[illegible] las siete y media, oc[illegible] media y nueve.

Cultos [illegible]

—Contiñan [illegible] al Santís[illegible]

EL CASTELLANO
Apartado 12

Suscríbase, lea y propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración:
Claudio Coello, 32 - MADRID

Carbonatina

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce *acedías o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos,* y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, *curará y regenerará usted su estómago,* permitiéndole digerir perfectamente

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

Cementos Portland, S. A.

PAMPLONA

Fábricas en OLAZAGUTIA

Producción anual

200.000 toneladas

Los TREINTA años de éxito rotundo de la marca

"Cangrejo,"

son su única propaganda y su absoluta garantía

DIRECCION:

Avenida de San Ignacio, núm. 7

PAMPLONA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUAN LABRADOR, NUM. 6, PRAL.
APARTADO DE CORREOS NUMERO 12 — TELEFONO NUMERO 12
HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS: A LAS TRES Y A LAS CINCO TARDE
NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS — PAGO ADELANTADO
PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, PIDASE TARIFA DE PRECIOS

Cómo hablan los ministros de los pueblos católicos

El señor Van Zeeland, presidente del Consejo de ministros de Bélgica, ha dicho, dirigiéndose a los jóvenes obreros católicos reunidos en Congreso en Bruselas:

«Tenéis la doctrina económica y social más completa, más segura, la única verdaderamente coherente, la más adaptada a las necesidades de la hora presente: la habéis encontrado en las Encíclicas pontificias: ¡Permaneced fieles a ellas!»

—

El canciller federal de Austria, señor Von Schuschnigg, acaba de dirigir la palabra a los obreros católicos austriacos reunidos en magna Asamblea en Viena:

«Sólo en la doctrina católica puede encontrarse la paz de las almas y de los pueblos.

Vosotros, obreros católicos de Austria, sois con vuestras organizaciones sindicales, con vuestra ejemplar conducta personal, con vuestro patriotismo ardoroso, el fundamento sólido de [illegible] dad que se debatiría en [illegible] ía, en el crimen y en la [illegible] e no haber encontrado [illegible] os el mejor valladar [illegible] ucha de clases, que es [illegible] ivil perpetua, la tris[illegible] esperación continuas [illegible] por donde penetran [illegible] ales contra los pueblos.

[illegible] z eterna de la Ver[illegible] Cristo, y en el espí[illegible] tra de las Encíclicas [illegible] contrado las soluciones [illegible] nes de hombres, ofus[illegible] r falsas doctrinas revo[illegible] ias, buscan afanosa e [illegible] ente.

[illegible] fortuna son muchos los [illegible] esengañados, vuelven los [illegible] vuestras banderas y se [illegible] n bajo sus pliegues. ¡Aco[illegible] es como a hermanos, y que [illegible] tra paz sea la suya!»

VENDEN
[illegible] Santa Isabel, núme[illegible] de Don Fernando, [illegible] Para tr[illegible]r, con [illegible] ldina, [illegible] ara Ur[illegible] tarde.

La suscripción de la «Peña Villalta» para la cabalgata de Reyes

Donativos en metálico

Don Félix Marín, 25 pesetas; Valentín Piedrahita, 5; Luis Muñoz, 5; señor Vázquez, 3; Hotel Granullaque, 5.

Donativos de juguetes

«Una niña», un tambor y dos pelotas.

—

La «Peña Villalta» ruega a los señores que tienen anunciados donativos que los envíen lo antes posible para la mejor organización.

Incidencias locales

Cuatro detenidos por coaccionar a unos obreros aceituneros

Patrocinio Ruiz González, Juan y Mariano Aparicio, Leandro Martín Patiño y Facundo del Cerro Lorente, han sido detenidos por la Guardia civil, y puestos a disposición del Juzgado instructor, por ejercer coacciones, en una finca del término municipal, con unos obreros que trabajan en la recolección de aceitunas.

Riña en la calle Ancha

El guardia municipal Juan Silva ha presentado en la Comisaría a Eugenio Pascuas Saavedra, de diez y ocho años, y Amadeo González Lorente, de veinte, ambos camareros, que riñeron en la calle Ancha, promoviendo un regular escándalo.

Un guardia denuncia a una vecina suya

El guardia de Seguridad Cecilio Martín, domiciliado en Locum, 3, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra una vecina suya llamada Adela, que le han hecho objeto de malos tratos de palabra y amenaza a la esposa del denunciante. La denuncia ha sido comunicada al Juzgado municipal.

Otras denuncias

Ladislao Martín de Vidales, domiciliado en Alamillos del Tránsito, 8, denuncia en la Comisaría a Isidoro Rubio, vecino de Barrionuevo, por haberse quedado con unas tijeras de cortar chapa, pertenecientes del denunciante también.

—También Luisa Olego Nombela, domiciliada en el Paseo de la Rosa, 10, ha denunciado a un repartidor de padrones municipales llamado Juan, por maltratarla de palabra.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia:

Alejandro Fernández Díaz, de cincuenta y un años, domiciliado en Mauricio Barrés, 10, una contusión y magullamiento en el dedo anular de la mano izquierda, por accidente de trabajo.

—Dorotea Gómez Nambroca, sesenta años, sirvienta en Alfileritos, 1; herida cortante en la mano derecha, casual.

Del Gobierno civil

Visitas

El gobernador, señor Maldonado, recibió esta mañana las siguientes visitas:

Coronel comandante militar, jefe de la Prisión provincial, don Cipriano Llave, de Valdeverdeja; diputado señor Aguillaume, comisión de patronos de Olías, alcalde y secretario de La Guardia, don José Morlesín, ex gobernador de esta provincia, alcalde de Ventas con Peña Aguilera, don Silvano Cirujano y señores Avia y Sandoval, diputados a Cortes.

Colegio SADEL de Ntra. Sra. del Sagrario
Plaza de Juan de Mariana, 7 y Calle de la Trinidad, 10.-TOLEDO
Primera y Segunda Enseñanza, Taquigrafía y Mecanografía, Idiomas, preparación para carreras especiales.
Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.
Profesorado constituído por Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias, y técnicos especializados en la enseñanza.
Material moderno: Pídanse Reglamentos e Informes a la Dirección

La crecida del Tajo

El Tajo ha descendido un metro de la gran crecida de estos días. Sin embargo, su alto nivel, todavía excesivo, transtorna el funcionamiento de las fábricas de flúido eléctrico, y la población sigue casi a obscuras, pues el alumbrado público es muy mortecino, así como el particular, que no permite el funcionamiento de los receptores de «radio».

EL CASTELLANO
Apartado 12

La sesión municipal de anoche

En la sesión municipal de anoche se trataron varios asuntos de personal, concediéndose además varias licencias para efectuar obras. El acto tuvo escaso interés general.

Se venden
unas puertas de cochera, grandes, muy fuertes y antiguas.
Razón: Calle de la Retama, número 5.

El próximo jueves dará una conferencia en Acción Popular de Toledo el señor Madariaga

Recibimos la siguiente nota:

«El próximo jueves, día 2 de enero, en el salón de actos de Acción Popular, el diputado a Cortes por la provincia, don Dimas de Madariaga, pronunciará su anunciada conferencia, que versará sobre «Labor social de la CEDA».

Los afiliados a Acción Popular tendrán acceso mediante la presentación del último recibo. Las señoras y señores ajenos a la organización pueden solicitar la invitación oportuna en nuestras oficinas.

Mañana, día 1 de enero, un directivo de la JAP, explicará desde el micrófono de Radio Toledo a las diez de la noche, la significación de tal acto.»

Colegio de Madres Carmelitas
Calle del Angel, 1
Mediopensionistas, externas, párvulos

Accidente ferroviario en Manzares, con varios heridos

MANZANARES. — Cuando salía de esta estación, a las dos y media de la tarde, el tren número 1.403, mercancías con viajeros, para Alcázar de San Juan, compuesto de 47 unidades, avanzaba al mismo tiempo por una vía paralela de maniobras la máquina piloto llevando varios vagones, y efecto de un mal cambio de agujas se precipitó sobre el indicado tren, produciéndose tan fuerte choque que la máquina piloto quedó empotrada en varios vagones del tren, del que además descarrilaron y volcaron cuatro vagones de carbón.

La vía quedó interceptada hasta la una de la madrugada, produciéndose con ello los consiguientes retrasos en el rápido de Andalucía y en la demás circulación de trenes.

Como consecuencia del choque resultaron heridos, teniendo que recibir asistencia en el botiquín de urgencia de la estación, trasladándolos después a sus respectivos domicilios, el viajero Santiago Aragón Toledano, de Brazatortas, con contusiones leves, y los empleados fogonero del piloto José Gómez Calcerrada y guardafrenos José López Marchant, Julián Pavón Herrera y Fructuoso Morales Luarce, con diferentes magullamiento y erosiones de pronóstico reservado.

Necrología

Misas de novenario

† Ayer, en la parroquia de San Nicolás, se celebraron las misas de aniversario por el alma de doña Rita Ramos Martínez, fallecida cristianamente, a la edad de cincuenta y ocho años, el 21 del actual. A su esposo don Gregorio Tirado, hijos, hermanos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Sepelios

En Guadamur se verificó en los pasados días el sepelio de don Manuel Moreno Rodríguez, personalidad prestigiosa de aquel pueblo, en el que gozaba de general estimación y grandes simpatías. Asistieron al triste acto gran número de personas de todas las clases sociales. Nos asociamos al duelo de sus hijos don Abilio, doña Demetria, don Antonio y doña Amparo; hermanos, hijos políticos y demás familia.

—También se ha efectuado el entierro de la señora doña Dominga García de la Flor, fallecida cristianamente en Toledo, a los sesenta y nueve años de edad. El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo. Al viudo de la finada don Ildefonso Fuertes, hijos don Alfonso y doña Carmen, hijos políticos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios

En los últimos días se han celebrado sufragios de aniversario por el alma de doña Dolores Navarro Bringas, viuda de Ledesma; don Adolfo González Vegue, archivero que fué del Ayuntamiento; doña Lucrecia Piqueras y Echevarría; doña Sagrario Hurtado Arroyo, viuda de don Federico Muñoz; doña Paz Maldonado de Ledesma; doña Clara Sánchez Cuesta, y doña Casta Aranda Conejo.

Reiteramos nuestro pésame a las familias de estos difuntos, rogándo a nuestros lectores una oración por su alma.

Calzados AGUDO
Son los mejores, más elegantes y económicos.
Compre en esta casa.
PRECIO FIJO
HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

JUGARÁ GRATIS
en el
Núm. 15151 de la
LOTERÍA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regale una participación
al
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA
y
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.
DE VENTA EN
LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
y en Edit. Bailly-Baillière. Apartado 54. MADRID

Información local

Registro civil

Nacimientos.—Soledad Serrano Alameda, hija de Pedro y Valentina; Herminia García-Calvo de la Cuerda, de Justo y Josefa; Carlos Sánchez Benito, de Teófilo y Santiaga; María del Sagrario Ariza Novillo, de Marciano y Eutimia; María del Sagrario Zamora González, de Agustín y Anselma.

Defunciones.—Dominga García de la Flor, de sesenta y nueve años, Carretera de Avila, 19; Emiliano Ganado Prieto, de treinta y cuatro años, Hospital provincial; Marcelina Fernández Lucas, de setenta y cinco años, Campana, 3.

ULTIMA HORA.--CINCO TARDE

La declaración ministerial del nuevo Gobierno acordada en el Consejo de esta mañana

El señor Rico Avello dice que se aprobaron dos decretos interesantes; pero el señor Portela dice que no procede hablar de esto hasta el momento oportuno

Al terminar el Consejo.—Manifestaciones del señor Portela acerca de la última crisis

MADRID.—El Consejo comenzó esta mañana a las once y cuarto. No asistió el ministro de Marina, que no había llegado aún a Madrid. Concurrió el señor Villalobos, llegado de Salamanca, sin haberse posesionado de la cartera de Instrucción.

A la una y media de la tarde el señor Portela salió del salón de Consejos, y dijo a los periodistas:

—La referencia la dará el ministro de Agricultura, nombrado secretario del Consejo.

Aprovecho la ocasión para explicar a ustedes cómo se produjo la última crisis.

Desde el Consejo del día 26 venía planteado el tema de las alianzas electorales. En ese Consejo el señor Chapaprieta ofreció su dimisión, que fué rechazada.

Después de ésto—y me refiero también a hechos conocidos—, no sólo existieron conversaciones, entrevistas y atracciones entre miembros del Gabinete y los partidos que estaban en frente del Gobierno, sino que se hicieron declaraciones por algunos ministros respecto al alcance de las conversaciones que habían tenido.

En el régimen de Gobierno de gabinete, todo Gobierno forma una unidad, y es el presidente. Este no puede aceptar el criterio contrario, ni que en el tema de las alianzas electorales se llegue hasta a los enemigos de la República.

Por eso, estimando que la lealtad obliga a la nitidez y claridad, después del despacho ordinario en el Consejillo, yo planteé estos dos temas: el de las alianzas electorales y el de la necesidad de la unidad política del Ministerio.

No conformes algunos ministros, se planteó la crisis, y yo dí cuenta de ella al presidente de la República.

Este relato se ajusta a la verdad por completo, y a él debe atenerse la opinión pública.

No trataba de tomar posiciones. No había maniobra. Bastaba la diferencia de criterio y no era conveniente el retraso, porque éste puede convenir a unos, pero no a otros, y cada cual debe actuar cuando crea que debe hacerlo.

Referencia del Consejo

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, dió después la referencia del Consejo.

—Comenzó — dijo — con un emocionado saludo del presidente, entregando la labor gubernamental a su lealtad y solicitando la solidaridad de todos sus componentes; palabras que fueron recogidas fervorosamente por todos.

Después, sobre una ponencia del presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándose por destacar su posición centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país, y su misión electoral, que ejercerá en el más alto plano de imparcialidad y legalidad.

Se abordará inmediatamente el problema del trigo

Después—siguió el señor Alvarez Mendizábal—se trató del problema del trigo, y ante la grave situación del mercado, se acordó abordar su mejoramiento y su ordenación definitiva, para lo que el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda, traerá a un inmediato Consejo algunas determinaciones concretas.

El Gobierno espera de los agricultores una breve espera de días, seguros de que corresponderá a esa confianza.

El problema de los desahucios de arrendatarios

Añadió el ministro que se examinó también el probleme de los desahucios de arrendamientos en masa, acordándose estudiar normas para reducirles a límites legales y equitativos.

Se acordó, en fin, provocar inmediatamente los altos cargos, concediéndose un voto de confianza al presidente, y llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo.

La nota oficiosa sólo contiene tres puntos que carecen de interés.

El señor Rico Avello dice que fueron aprobados dos decretos de interés.—Lo que replica Portela

El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, dijo a la salida que fueron aprobados dos decretos de interés; pero que, como el que lleva la dirección política del Gobierno es el presidente, éste daría cuenta de ello si lo estimaba oportuno.

Los periodistas interrogaron después sobre esto al señor Portela, quien dijo:

—Esas cosas hay que decirlas a su tiempo. Hasta que llegue el día no debe hablarse del asunto.

—Es que se dice que posiblemente los decretos de disolución y convocatoria aparecerán el 2 de enero.

—Pues esperemos; falta poco tiempo.

La declaración ministerial

He aquí el texto íntegro de la declaración ministerial facilitada a la Prensa:

«Este Gobierno se ha constituído en una hora de preocupación y gravedad, con el fin de realizar una obra de pacificación y reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas; los rumbos examinadores, con sus caracteres de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos Poderes, salvaguardados en todos los países por el respeto de los ciudadanos, abren, más que un interrogante, una sima ante el país, y alcanzarían con sus estragos a las propias facciones amenazadas con sus alternativas violencias.

El vencido de hoy sería el vencedor de mañana, y España no resistiría a esta constante convulsión.

No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden.

Implican además tales actuaciones la negación del concepto de patria, porque ésta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándoles particulares empeños y lo que sea preciso de las propias ideologías.

Y esta solidaridad, condición esencial de la vida de la nación, sólo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, de libertad y de justicia que nuestra Constitución proclama.

Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por exigencias de la realidad y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política centro-republicana, en el que puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización, con todo resguardo para su interna autonomía.

Como principio fundamental, obedecerá a la democracia, a la libertad, a la justicia y al sistema parlamentario, y a lo que a continuación se consigna:

Respeto para todas las ideologías sometidas a las leyes de la República; para todas las propagandas, y para todas las libertades que no se salgan de la ley, coaccionen al Poder público o acudan a actos subversivos.

El Gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad y devuelve plena eficacia a los órganos del Poder.

La propiedad privada; las aspiraciones justas del trabajo; los intereses económicos, debidamente coordinados con los intereses generales; la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos, con el convencimiento de que la propiedad nacional es el mejor asiento para la mejora de la Hacienda pública y el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación.

Los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelva ese gran bien que son la calma y la paz.

Se busca, pues, la defensa de las instituciones republicanas contra ataques de toda categoría, afirmando la virilidad del Poder público y una acuciosa solicitud para todas las esencias constructivas de la vida nacional.

Para esta obra, reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino también cuando se llegue al momento en que proceda la consulta electoral.

En ese momento, ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio.

No pretende con esta declaración atraer a quienes, apasionados en una disciplina política, desoyen todas las reflexiones, sino que se dirige principalmente a esa gran masa ciudadana que mantiene la independencia de su conciencia política y que, pensando en la patria, ansía la paz y la prosperidad de España».

Comentarios al incidente del Consejo de ayer

Se hacen muchos comentarios acerca del incidente del Consejo de ayer. Se produjo entre los señores Portela y Chapaprieta, e intervino en defensa de éste el señor De Pablo Blanco, adquiriendo entonces mayor vuelo la discusión con el señor Portela. Intervinieron los demás ministros para calmar los ánimos, y el de Marina se levantó de su sitial, en vista de lo que ocurría, terminando así el Consejo.

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra Incendios
contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio
Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Ministerio de Hacienda
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.--Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.--Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000
Situación y desarrollo de la Compañía:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.919,64	51.209,82	93.615,38	71.161,71
1884	554.400,12	230.552,81	178.133,35	340.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	516.855,12	667.755,19
1904	1.859.019,98	676.772,41	619.675,52	860.721,21
1914	4.544.505,38	2.255.819,86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	16.116.468,10	9.757.015,01	6.612.020,50	3.057.268,08
1934	23.555.062,75	11.659.977,52	8.594.986,71	7.904.464,94

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1935
Delegado para la provincia de Toledo:
Don Bruno Nieto Pérez
Núñez de Arce, 19 - TOLEDO - Teléfono 207

Clínica Médico-Quirúrgica **Dr. Bejerano**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 1 - TOLEDO - Telf. 243

Paludina HOHZ
Específico del Paludismo
Inyectables - Comprimidos - Gotas
PEDIDLO EN FARMACIAS
Laboratorio - CADIZ